



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
27 de noviembre de 2002
Español
Original: inglés

Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Temas 22, 60 y 84 del programa

**Cooperación entre las Naciones Unidas y organizaciones
regionales y de otro tipo**

**Mantenimiento de la seguridad internacional - buena
vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa sudoriental**

Cuestiones de política macroeconómica

Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

**Carta de fecha 25 de noviembre de 2002 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de la ex República
Yugoslava de Macedonia ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de remitir adjunto el texto del documento final de la reunión de Jefes de Gobierno de los Estados miembros de la Iniciativa de Europa Central, aprobado en Skopje (República de Macedonia) el 15 de noviembre de 2002.

Agradecería que esta carta y su anexo se distribuyeran como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 22, 60 y 84 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Srgjan **Kerim**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 25 de noviembre de 2002 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la ex República Yugoslava de Macedonia ante las Naciones Unidas

Reunión de los Jefes de Gobierno de los Estados miembros de la Iniciativa de Europa Central

Skopje, 15 de noviembre de 2002

Documento final

1. Los Jefes de Gobierno de los Estados miembros de la Iniciativa de Europa Central celebraron su reunión anual en la Cumbre en Skopje el 15 de noviembre de 2002. Presidió la reunión el Excmo. Sr. Branko Crvenkovski, Primer Ministro de Macedonia, que este año ocupa la Presidencia de la Iniciativa de Europa Central.

2. Asistieron a la reunión los Jefes de Gobierno, o sus representantes, de Albania, Austria, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Italia, Macedonia, Moldova, Polonia, la República Checa, Rumania, Ucrania y la República Federativa de Yugoslavia.

También asistieron a la reunión como invitados especiales los representantes de la Unión Europea, la Comisión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Consejo de Europa, la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), el Banco Europeo de Inversiones, el Pacto de Estabilidad para Europa sudoriental, la Iniciativa para el Adriático y el Jónico, la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, el Proceso de Cooperación en Europa sudoriental y la Iniciativa de Cooperación en Europa sudoriental.

Asistieron además a la reunión los representantes de la Asamblea Parlamentaria de la Iniciativa de Europa Central y de la Iniciativa de las Cámaras de Comercio centroeuropeas.

También participaron en la reunión el Jefe de la Secretaría Ejecutiva de la Iniciativa de Europa Central y el Jefe de la Secretaría para Proyectos de la Iniciativa de Europa Central.

3. Los Jefes de Gobierno reafirmaron la importancia de su reunión anual en la Cumbre, que en los 13 años de existencia de la Iniciativa de Europa Central ha fortalecido los vínculos entre los gobiernos y las sociedades de los Estados miembros, comprobando a la vez la validez de la estrategia de cohesión y solidaridad de la Iniciativa.

4. Los Jefes de Gobierno destacaron la importancia de que su reunión, así como el Foro Económico en la Cumbre, tuvieran lugar en Macedonia, para promover la visibilidad internacional y las perspectivas económicas del país.

La situación en la región

5. Los Jefes de Gobierno celebraron el progreso alcanzado en la región en el establecimiento de instituciones democráticas estables, como lo demostraban las elecciones que habían tenido lugar recientemente en varios países miembros de la Iniciativa, en un clima de respeto mutuo y de conformidad con las normas internacionales. Esos países han logrado superar las dificultades que suponen los cambios de gobierno, con lo cual han demostrado la madurez de su democracia y su voluntad de resolver los problemas que los divide según las normas de derecho.

6. Los Jefes de Gobierno observaron con satisfacción que varios gobiernos de la región habían puesto en marcha programas de reforma basados en las normas de la Unión Europea.

7. Los Jefes de Gobierno exhortaron a los Estados miembros a persistir en su determinación de superar las dificultades que aún subsisten como la debilidad del Estado de derecho, el peligro de que resurjan los conflictos étnicos, y los problemas de la exclusión social, agravados por la pobreza y el desempleo. Reafirmaron la necesidad de que todos los Estados miembros de la Iniciativa acaten plenamente todas las normas y compromisos adquiridos en el marco de la OSCE.

8. Los Jefes de Gobierno expresaron su convicción de que en la próxima reunión en la Cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, que tendrá lugar en Praga, se adoptarán decisiones para fortalecer la seguridad y la estabilidad en Europa y mantener vigente la política de puertas abiertas de la OTAN. Celebraron las iniciativas dirigidas a reforzar la cooperación entre la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y los Estados miembros de la Iniciativa que no son miembros de la Alianza.

9. Los Jefes de Gobierno destacaron la importancia de la cooperación entre los Estados miembros de la Iniciativa en la lucha contra el terrorismo internacional, la delincuencia organizada, el tráfico ilícito de armas y estupefacientes y la trata de personas, así como la inmigración ilegal.

10. Los Jefes de Gobierno acogieron con agrado las conclusiones del Consejo de Europa del 25 de octubre, en el sentido de que 10 países candidatos para la adhesión a la Unión Europea entre ellos Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Polonia y la República Checa, Estados miembros de la Iniciativa, podrían satisfacer todos los criterios de asociación y estarían listos a asumir sus obligaciones de miembros a principios de 2004.

11. También tomaron nota de la intención de la Unión Europea de reexaminar la estrategia y el programa de trabajo de la etapa de preadhesión para Bulgaria y Rumanía, a fin de ajustarlos a los acontecimientos más recientes, con lo cual se abren perspectivas más claras de concluir las negociaciones y la adhesión para el año 2007.

12. En ese contexto se consideraba que el proceso de estabilización y asociación de la Unión Europea había hecho valiosas aportaciones a la estabilidad general de la región. El proceso ofrecía la posibilidad de acercar a los países a las estructuras de la Unión Europea, incluso a la plena asociación. La decisión reciente del Consejo de Asuntos Generales de la Unión Europea de entablar negociaciones con Albania para la firma de un acuerdo de estabilización y asociación se consideraba otro paso importante en ese sentido.

13. Los Jefes de Gobierno expresaron su firme convicción de que el proceso de ampliación continuaría y conduciría a la creación de una Europa unida, lo que a su vez daría también un nuevo impulso a las iniciativas regionales y la cooperación en el continente.

14. Los Jefes de Gobierno acogieron con beneplácito la política de la Unión Europea relativa a la “ampliación de Europa”, como medio de promover reformas democráticas y económicas para fomentar la estabilidad y prosperidad en los países de la Unión y más allá de sus fronteras. Respaldaron la opinión de la Comisión Europea en el sentido de que la Unión Europea más amplia tendría que mirar más allá de sus propias fronteras para establecer una nueva política de buena vecindad en beneficio de todos. También consideraban importante seguir de cerca las repercusiones de la ampliación en sus aspectos políticos, sociales, económicos y humanos, para evitar que surgieran nuevas líneas divisorias en Europa. En ese contexto, destacaron la importancia de que la Iniciativa de Europa Central prestara asistencia a los Estados miembros que no participan en el proceso de ampliación de la Unión Europea.

15. Los Jefes de Gobierno expresaron su convicción de que, en vista de la prioridad que asignan los países candidatos a la ampliación de la Unión Europea, es importante reforzar la cohesión entre los Estados miembros de la Iniciativa, procurando establecer una cooperación más estrecha en los ámbitos político y económico. A su juicio, es necesario salvaguardar y reforzar la cohesión regional, eliminando los obstáculos al comercio y las inversiones entre los Estados miembros de la Iniciativa, mejorando la infraestructura deficiente, especialmente en el sector del transporte, y aprovechando de manera óptima los instrumentos existentes de integración regional, incluida la Iniciativa de Europa Central.

16. Para los Jefes de Gobierno era motivo de aliento la capacidad de adaptación que habían demostrado las economías de los países en transición, ante condiciones externas desfavorables. El ritmo de crecimiento de la región en general seguía siendo alto, y el rendimiento económico del año anterior había sido el segundo en orden de importancia desde el comienzo de la transición. El ritmo de la inversión extranjera se mantuvo, al adquirir mayor confianza los inversionistas en cuanto a la magnitud del riesgo, especialmente en los países que tienen mejores perspectivas de ingresar a la Unión Europea.

17. Los Jefes de Gobierno se mostraron complacidos por el grado de cooperación económica alcanzado en el marco del Acuerdo de Libre Comercio de Europa Central y expresaron su firme apoyo a los Estados miembros de la Iniciativa interesados en adherirse al Acuerdo.

18. Los Jefes de Gobierno tomaron nota con reconocimiento de que Italia había anunciado su intención de establecer secretarías para los corredores paneuropeos VI y VIII, con lo cual mejorarían las condiciones para la rápida habilitación de éstos.

Acontecimientos de alto nivel de la Iniciativa de Europa Central

19. Los Jefes de Gobierno acogieron complacidos los resultados de la reunión de Altos Representantes sobre Información y Medios de Difusión (Belgrado, 23 de mayo), la Conferencia de Ministros de Cultura de la Iniciativa de Europa Central (Skopje, 27 de junio) y la Conferencia de Ministros de Agricultura de la Iniciativa de Europa Central (Trieste, 20 de septiembre). En esas reuniones de alto nivel y

ministeriales celebradas durante el año se establecieron directrices para la labor de la Iniciativa y la movilización de recursos en esas esferas.

20. Los Jefes de Gobierno recordaron que el desarrollo económico es un elemento crucial de la cooperación regional y respaldaron la participación al respecto de la Iniciativa de Europa Central. Señalaron a la atención la reunión de Ministros de Economía de la Iniciativa, celebrada en Skopje el 15 de noviembre, en que se debatieron cuestiones relacionadas con el comercio, las inversiones y la financiación de las empresas pequeñas y medianas en la región de la Iniciativa, teniendo en cuenta la ampliación de la Unión Europea.

21. Además acogieron con beneplácito el éxito del quinto Foro Económico en la Cumbre de la Iniciativa de Europa Central, organizado el presente año en Skopje, que amplió la dimensión económica de la Iniciativa y de su Cumbre de noviembre. Señalaron con satisfacción la amplia participación de todos los sectores de la actividad económica, en particular del sector privado, de muchos países del mundo interesados en el desarrollo de la región de la Iniciativa.

22. Tomaron nota de la Declaración Final de la Reunión Anual de los Presidentes de las Cámaras de Comercio de la Iniciativa de las Cámaras de Comercio Centroeuropeas, celebrada en Skopje el 13 de noviembre de 2002, en el marco del Fondo para la Pequeña Empresa.

23. Los Jefes de Gobierno acogieron con beneplácito la organización del segundo Foro de la Juventud de la Iniciativa de Europa Central, que representó una nueva dimensión de la cooperación en la región. Tomaron nota con reconocimiento de la Declaración Final del Foro de la Juventud, que se centró en cuestiones relacionadas con la educación, la capacitación, el desempleo y la creación de trabajo para los jóvenes.

24. Acogieron complacidos el fortalecimiento de la cooperación de los parlamentos de los Estados miembros de la Iniciativa de Europa Central y tomaron nota del documento final emitido el 8 de noviembre de 2002 por la Asamblea Parlamentaria de la Iniciativa.

Cooperación en el marco de la Iniciativa de Europa Central

25. Los Jefes de Gobierno expresaron su apoyo a la armonización de los programas y calendarios de acontecimientos de los agentes regionales. Alentaron la continuación del proceso iniciado el presente año con miras a aprovechar al máximo los efectos de la cooperación de las iniciativas regionales en curso en Europa central y sudoriental.

26. Tomaron nota con reconocimiento de la continua cooperación con la OCDE, que dio lugar a la organización de una conferencia conjunta del Programa de fomento de la economía y el empleo local de la OCDE y de la Iniciativa de Europa Central sobre los grupos oriental y occidental de economías en transición, que se celebró en Trieste a fines de octubre.

27. También tomaron nota con satisfacción de los resultados logrados en las actividades realizadas en cooperación con la Comisión Económica para Europa, de las Naciones Unidas, y en particular del proyecto de mercados agrícolas mayoristas de la Iniciativa de Europa Central y del proyecto de microfinanciamiento de la Iniciativa en Albania.

28. Los Jefes de Gobierno reconocieron la función rectora que desempeña el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) para las inversiones en la región de la Iniciativa de Europa Central y por la labor de la Secretaría de Proyectos de la Iniciativa, que trabaja conjuntamente con el BERD.

Actividades operacionales de la Iniciativa de Europa Central

29. Los Jefes de Gobierno expresaron su reconocimiento por el uso del Fondo Fiduciario de la Iniciativa de Europa Central en el BERD, establecido en Italia hace 10 años con depósitos por un total de 27 millones de euros y que se utiliza para iniciativas en sectores clave como infraestructura, transporte, agricultura, empresas pequeñas y medianas, microfinanciación, energía y privatización (anexo 1).

30. Los Jefes de Gobierno encomiaron la utilización del Fondo de Cooperación de la Iniciativa de Europa Central, que comenzó sus actividades en el presente año. La lista completa de proyectos cofinanciados por conducto del Fondo de Cooperación de la Iniciativa de Europa Central se acompaña al presente documento como anexo 2.

31. Los Jefes de Gobierno reiteraron la importancia del fondo de solidaridad de la Iniciativa de Europa Central, que permite a los expertos de los países miembros con necesidades especiales participar en las actividades de la organización.

32. Acogieron complacidos el continuo fortalecimiento de la Secretaría Ejecutiva de la Iniciativa de Europa Central como sede de la Iniciativa y sus cada vez mayores esfuerzos por actuar como anfitriona de las reuniones y los acontecimientos de la Iniciativa. En ese contexto, alentaron a las estructuras de la Iniciativa a que simplificasen sus reuniones y a que prestasen plena atención al seguimiento de las decisiones adoptadas.

33. Alentaron a las estructuras competentes de la Iniciativa de Europa Central a que establecieran redes apropiadas para ampliar el alcance de la Iniciativa en las esferas científicas, académica y cultural.

34. Los Jefes de Gobierno tomaron nota con satisfacción de que el programa de cooperación de geodesia tuvo pleno éxito en la ejecución de la primera etapa del Proyecto regional sobre geodinámica de Europa central (CERGOP). Tomaron nota de la intención de pasar a la segunda etapa del proyecto y simultáneamente embarcarse en la unificación de los sistemas de gravedad en Europa central y oriental, mediante la ejecución del Proyecto (UNIGRACE).

35. También acogieron complacidos la publicación de un boletín mensual de la Iniciativa de Europa central y alentaron a la Secretaría Ejecutiva de la Iniciativa a que continuara esa actividad de promover de la mayor manera posible las actividades y la visibilidad de la organización.

36. Tomaron nota del “Informe sobre la ejecución a mitad de período del plan de acción de la Iniciativa de Europa Central para 2002-2003”, preparado por la Secretaría de la Iniciativa para la presente Cumbre, en que se incluye una amplia descripción del gran espectro de actividades de la Iniciativa y de sus distintas estructuras.

Enmiendas a las directrices y el reglamento de la Iniciativa de Europa Central

37. Los Jefes de Gobierno aprobaron varias enmiendas a las directrices y al reglamento de la iniciativa de Europa Central, a fin de adecuarlos a los acontecimientos recientes y de esa manera reflejar mejor el funcionamiento real de la organización.

Esas modificaciones se refieren esencialmente a la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Iniciativa, la cooperación con la Dimensión Parlamentaria y la Iniciativa de las Cámaras de Comercio Centroeuropeas, así como la reunión de directores políticos de los Ministerios de Relaciones Exteriores de la Iniciativa. También se creó el puesto de Director General Adjunto de la Secretaría Ejecutiva de la Iniciativa, que de hecho ya hace varios años que había sido adscrito a la Secretaría por los Estados miembros. La versión enmendada de las directrices aprobada por la presente Cumbre se acompaña al presente documento como anexo 3.

* * *

38. Los Jefes de Gobierno expresaron su gratitud al Gobierno de la República de Macedonia por la excelente organización de la reunión, así como por el Foro Económico de la Cumbre de la Iniciativa de Europa Central y el Foro de la Juventud de la Iniciativa, celebrados en Skopje.

39. También felicitaron calurosamente a la próxima presidencia, que corresponderá a Polonia, y esperan con interés la continua cooperación de la Iniciativa de Europa Central bajo la presidencia de Polonia.
